



Convocatoria Urgente de profesorado contratado 2/2019

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2019, de la Universidad de Córdoba, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos para cubrir plazas de Profesor Sustituto Interino.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 30 de enero de 2019 de la Universidad de Córdoba (BOUCO nº 00060, de 30/01/2019), por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de profesorado sustituto interino al objeto de cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria, este Rectorado ha resuelto aprobar la LISTA DEFINITIVA de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se acompaña.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, ante este Rectorado (Artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (Artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Con fecha de 5 de febrero de 2019 cesó en sus funciones el titular del Vicerrectorado de Personal, competente para la resolución del presente procedimiento en virtud de delegación adoptada por Resolución rectoral de 11/07/2018 (BOJA nº 136, de 16/07/2018). Dicha situación justifica la avocación del presente asunto, de conformidad con lo previsto en el artículo 10.2 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en tanto no se determine el nuevo titular del órgano o el alcance de sus competencias.

Fdo.: El Rector

| | | | |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | UF4KQURYHERMG4Z5XSNPJKAANE | Fecha y Hora | 19/02/2019 11:47:38 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmado por | JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS | | |
| Url de verificación | https://sede.uco.es/verifirma/ | Página | 1/2 |





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA URGENTE 2/2019
RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

La inclusión en esta relación no presupone pronunciamiento alguno por parte de la Universidad de Córdoba sobre el cumplimiento de los requisitos, que, en su caso, deberán acreditarse fehacientemente una vez publicada la resolución definitiva del concurso y antes de la formalización del respectivo contrato.

DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Plaza código: CU190201

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

Área de Conocimiento: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Departamento: BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Dedicación: TIEMPO PARCIAL (12 HORAS, 6 LECTIVAS + 6 DE TUTORÍA).

Horario: EL HORARIO DE DOCENCIA SERÁ ASIGNADO POR EL DEPARTAMENTO, CONDICIONADO A LA PROGRAMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS TUTELADAS POR PARTE DE LA FACULTAD Y EL CENTRO DE PRÁCTICAS.

Actividades Docentes: Prácticas tuteladas del Grado de Veterinaria en la planta piloto de tecnología de los alimentos, y otras propias del área.

Titulación requerida: Licenciado/Graduado en Veterinaria o Licenciado/Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Duración: 3 MESES

| APELLIDOS | NOMBRE | DNI | ADMITIDO/A | CAUSA/S EXCLUSIÓN |
|-------------------|---------------|------------|-------------------|--------------------------|
| CABELLO CÍVICO | JUAN RAMÓN | 52484309-B | SI | |
| FILIBERTO GARRIDO | ESTHER | 28843201-M | SI | |

Fdo.: El Rector

| | | | |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | UF4KQURYHERMG4Z5XSNPJKAANE | Fecha y Hora | 19/02/2019 11:47:38 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmado por | JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS | | |
| Url de verificación | https://sede.uco.es/verifirma/ | Página | 2/2 |

